

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 28** *CORRECCIÓN de error del anuncio de la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, de asistencia especializada de mantenimiento eléctrico de las estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por el Canal de Isabel II.*

Corrección de error del anuncio de la convocatoria del contrato: Asistencia especializada de mantenimiento eléctrico en las estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por el Canal de Isabel II, número 199/2009, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 56, de 8 de marzo de 2010:

Donde dice:

“7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

- Grupo I, subgrupo 1, categoría B.
- Grupo I, subgrupo 3, categoría B.
- Grupo I, subgrupo 5, categoría B.
- Grupo I, subgrupo 6, categoría B.
- Grupo I, subgrupo 9, categoría B”.

Debe decir:

“7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

- Grupo I, subgrupo 1, categoría B.
- Grupo I, subgrupo 5, categoría B.
- Grupo I, subgrupo 6, categoría B.
- Grupo I, subgrupo 9, categoría B”.

Asimismo, se comunica que se han realizado modificaciones en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Consultar información adicional del procedimiento de licitación en la página web del Canal de Isabel II (www.cyii.es), y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Madrid, a 8 de marzo de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/960/10)